Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 18 de julio de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00340-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Sr(a).
Directores(as) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de EBR
Presente. -

Asunto: CONVOCATORIA A PARTICIPANTES DE FÁBULA GANADOR DE ETAPA REI, AL CONCURSO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS - ETAPA UGEL.

Referencia: a) RVM N° 070–2024-MINEDU, Aprobar las Bases Generales y Específicas de los Concursos Educativos 2024.
b) Plan de Trabajo AGEBRE – 2024.
c) Oficio Múltiple N°00160-2024 -MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR AGEBRE
d) Oficio Múltiple N°00266-2024- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR AGEBRE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y manifestarle que, de acuerdo a los documentos de la referencia, el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial – AGEBRE, viene desarrollando el Concurso PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS -2024 en la ETAPA UGEL. En esta etapa se considera la participación del primer puesto ganador del concurso en la Etapa Red Educativa.

En este sentido, para el Concurso de FÁBULA y CUENTO - Etapa UGEL, se convoca a los ganadores etapa REI / RIEP (Anexo 1) a la entrevista que realizarán los miembros del jurado según el siguiente detalle:

LUGAR	FECHA	HORA	PARTICIPANTES
IE 6051 Mercedes Indacochea	Viernes 19 de julio de 2024	2:00 pm a 4:30 pm	Relación de estudiantes anexo 1

Los participantes deberán asistir a15 minutos antes de la hora indicada, acompañados de un docente, portando su DNI.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

ANEXO 1
CONCURSO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO "JOSÉ MARÍA ARGUEDAS" 2024 - ETAPA UGEL

CATEGORÍA: FÁBULA
HORA: 2:00 pm

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESTUDIANTE	TÍTULO DEL TRABAJO	SEUDÓNIMO	REI / REIP
1	1204 VILLA JARDIN	YUREIMI BRIGITTE GOMEZ HUAMAN	HAKAN Y WARA	LA MAR	REI 1
2	6079 SANTISIMA NIÑA MARIA	MARKUS AURELIO FONT GRANADINO	REY DE LOS CIELOS	MESSI	REI 2
3	6047 JOSE MARIA ARGUEDAS	ALEJANDRO DAVID TOVAR AMAT Y LEON	KILLA Y EL MILAGRO DEL PERDÓN	WAIKI	REI 3
4	6087 PABLO MARIA GUZMAN	KEYLA LUCIANA REATEGUI DELGADO	LA GRANJA ALPACA Y EL PEQUEÑO CUY	RAYO DEL SOL	REI 4
5	CRISTO MILAGROSO	NAOMI ISABELLA IBAÑEZ ANYARI	EL ZORRITO VALIENTE Y EL HALCÓN CRUEL	EL ESPÍRITU DEL VALLE	RIEP 4
6	7022 ALBERT EINSTEIN	BRAULIO MAURIZIO MIRANDA CENTTI	LA VIZCACHA EL CÓNDOR Y LA ALPACA DEFENSORES DE LOS ANDES	SCP387	REI 5
7	7031 REINA DE LA FAMILIA	IVIAN NAZARETH DE LOS ANGELES PEREZ DIAZ	LOS ANIMALES DEL CORRAL	MANZANITA	RIE 6
8	6051 MERCEDES INDACOCHEA	VICTORIA ABIGAIL CERON CAMPOMANES	NO TE ROBES MI AGUA	ABI	REI 7
9	6003 REBECA CARRION CACHOT	ARIANA ANGELICA MAMANI MAMANI	EL RIO DE LA SOLIDARIDAD	ANAIRA XOCHITS	REI 8
10	7052 MARIA INMACULADA	MAURICIO MATOS ACOSTA	EL ZORRO Y LA MONTAÑA	MR BEAST	REI 9
11	7707 CRISTO REY	JOAQUIN ALBERTO CARPIO SEGURA	SALVANDO A LA CIUDAD DE LIMA	EL FUTBOLERO	RIEP 9
12	7038 CORAZON DE JESUS DE ARMATAMBO	ANAHI BRIANA VICUÑA GUTIERREZ	LA LLAMITA Y EL CONDOR	SUYAI	REI 10
13	6090 JOSE OLAYA BALANDRA	DULCE MARIA DIAZ ROBLES	KUNTUR Y AMARU	KILLA	REI 11
14	SANTISIMA MARIA S.A.C.	NICOLAS AUGUSTO CUADROS HUAYLLA	CONOCEMOS LA MINA ENCANTADA	EL LECTOR AVENTURERO	RIEP 11
15	6092 LOS REYES CATOLICOS	KIARA ABIGAIL OCHOA VICENTE	EL GRAN APU	KILLASISA	REI 12
16	MARIA REYNA	MATEO NICOLAS TORDOYA MARTINEZ	LA LLAMA Y EL CÓNDOR	LA MURALLA	RIEP 12
17	7064 MARIA AUXILIADORA	JAZMÍN JANIS PALOMINO CHILCHO	EL EGOISMO DEL ZORRO Y EL PUMA	MUSUQ WARMI	REI 13
18	GRACIAS JESUS	GIMENA NIETO CORONADO	MILU Y LA GUERRA DE PANTALLAS	GNC	RIEP 13
19	6153 CAP.EP. AUGUSTO J GUTIERREZ MENDOZA	THIAGO SEBASTHIAN SANGAMA SANCHEZ	LA VICUÑA Y EL CONDOR	EL SANGAMITA	REI 14

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE
MCZ/ESP.PRIMARIA

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20384929281 soft
Jefa del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial
Soy el autor del documento
2024/07/18 16:49:44

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0533029 CLAVE: AE7C48

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx